

INABIE llama a oferentes mantener confianza en honestidad de procesos licitatorios

Santo Domingo.- El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), hizo un llamado a los oferentes que están participando en las licitaciones del almuerzo escolar para que mantengan la confianza en la honestidad y el orden con que se está desarrollando el proceso basado en el compromiso institucional de accionar con apego a la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas.

El director ejecutivo del INABIE, Victor Castro, aseguró que la transparencia es uno de los principales ejes tomados en cuenta por la actual dirección ejecutiva para los procesos de licitación, y dijo que es interés del Gobierno que encabeza el presidente Luís Abinader que desde el INABIE se realicen acciones orientadas a fortalecer y fomentar el desarrollo del sector Mipymes.

Asimismo, el incumbente recordó a los participantes que deben cumplir fielmente con los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones correspondientes a cada proceso, y aclaró que, de lo contrario, no hay manera de que estos procesos sean violentados.

“En INABIE estamos comprometidos con unas licitaciones basadas en la transparencia y la ética, invitamos a los oferentes a confiar y colaborar con estas licitaciones encaminadas a propiciar el bienestar de los estudiantes y fortalecer las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”, expresó Castro.

En ese sentido, Castro reconoció la importancia de los oferentes y suplidores del almuerzo para el sostenimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), por lo que las licitaciones que están en marcha como el venidero proceso de adjudicación tienen como fin esencial ofrecer un servicio de calidad a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

Además, invitó a los suplidores a acercarse a la institución, sin necesidad de recurrir a mediadores, y aseguró que no hay razón de utilizar a personas que nada tienen que ver con el INABIE y que solo buscan lucrarse económicamente, y que además, no pueden asegurar que los oferentes sean adjudicados en las licitaciones, ya que lo único que se necesita para aplicar es cumplir con lo establecido en la Ley de Compras y Contrataciones Públicas.

“Son arduas las jornadas de trabajo que estamos realizando aquí en INABIE para cumplir a cabalidad con lo establecido en la ley y para cumplir con el debido proceso que ameritan estas licitaciones”, dijo Castro.

Castro, reiteró el compromiso de la Dirección Ejecutiva con el diálogo constante y los acercamientos, con el objetivo principal de seguir llevando servicios de calidad a los estudiantes del sistema público nacional.

Nota de prensa
Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas